

ADMINISTRACIÓN LOCAL

459/23

AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO**EDICTO****APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2023 Y PLANTILLA DE PERSONAL**

Don Antonio Martínez Pascual Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 29 de diciembre de 2022, con el quórum de la mayoría absoluta legal de miembros, aprobó inicialmente el Presupuesto General para 2023 y documentos anexos; expuesto al público por plazo de 15 días hábiles, desde el 20 de enero hasta el 10 de febrero de 2023, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 12 de 19 de enero de 2023 para que cualquier interesado pudiera examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimara oportunas. No se ha presentado ninguna, por lo que se eleva a definitiva la aprobación inicial del presupuesto sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo, en virtud de lo dispuesto en apartado 1 del artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. El Resumen del Presupuesto a nivel de Capítulos es:

PRESUPUESTO ECONÓMICO DE INGRESOS 2023

		Euros
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS.....	1.759.360,45
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	35.000,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	402.503,00
CAPITULO IV	TRANS. CORRIENTES.....	1.809.784,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES.....	10.403,00
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN INV. REALES.....	2,00
CAPITULO VII	TRANSF. DE CAPITAL.....	705.159,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS.....	576.945,00
	TOTAL.....	5.299.156,45

PRESUPUESTO ECONÓMICO - FUNCIONAL DE GASTOS 2023

		Euros
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL.....	2.548.663,61
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES.....	875.346,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS.....	13.343,99
CAPITULO IV	TRANS. CORRIENTES.....	242.194,52
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES.....	1.308.105,00
CAPITULO VII	TRANSF. DE CAPITAL.....	120.000,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS.....	191.503,33
	TOTAL.....	5.299.156,45

Asimismo se hace pública la plantilla comprensiva de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobada por el Pleno con ocasión de la aprobación del Presupuesto y adecuada a la Relación de Puestos de Trabajo modificada por errores materiales según acuerdo de la comisión de valoración de RRHH de 17 de noviembre de 2021 del que se dio cuenta al pleno de 23 de diciembre de 2021.

PLANTILLA DE PERSONAL AYTO. OLULA DEL RÍO: FUNCIONARIO Y LABORAL 2023**1. FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL****A. CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL**

Denominación	Dotación	Vacante	Adscripción	SubGrupo
Secretario/a	1	1	F	A1
Interventor/a	1	1	F	A1
Tesorero/a	1	1	F	A1

B. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA

Denominación	Dotación	Vacante	Adscripción	SubGrupo
Jefe/a Sección Ec. Contable	1	1	F	A1
Técnico Económico	1	0	F	A2
Técnico/a Urbanismo	1	1	F	A2

C. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA

Denominación	Dotación	Vacante	Adscripción	SubGrupo
Técnico/a Administrativo	4	1	F	C1

D. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR

Denominación	Dotación	Vacante	Adscripción	SubGrupo
Auxiliar Advo. OMIC y Juzgado	2	2	F	C2
Auxiliar Advo.	2	1	F	C2
Conserje	1	1	F	E

E. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

Denominación	Dotación	Vacante	Adscripción	SubGrupo
Jefe Policía Local	1	0	F	C1
Policía Local	6	1	F	C1

2. PERSONAL LABORAL**A. PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL INDEFINIDOS**

Denominación	Nº Puestos	Adscripción	SubGrupo
Técnico Cultural	1	L	C2
Operario Inst. Deportivas	1	L	E
Conserjes Colegios	2	L	E
Enfermero/a	1	L	A2
Auxiliares enfermería	3	L	C2
Fisioterapeuta	1	L	A2
Terapeuta Ocupacional	1	L	A2
Técnicos Educación Infantil	6 (3 tiempo parcial)	L	C1
Oficial Servicios Múltiples	2	L	C2
Oficial Servicios Conductor	1	L	C2
Oficial Jardinería	1	L	C2
Oficial Electricista	2	L	C2
Personal Limpieza Instalaciones	5	L	E
Peón servicios Múltiples	8	L	E
Personal Limpieza Vía	5	L	E
Técnico Deportivo	1	L	C2
Trabajador/a social	1	L	A2

B. PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL POR TIEMPO DETERMINADO (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Denominación	Nº Puestos	Adscripción	SubGrupo
Personal Limpieza Instalaciones	5 (3 tiempo parcial)	L	E
Peón servicios Múltiples	1	L	E
Bibliotecario	1	L	C1
Gestor Comunicación	1	L	C1
Gestor Recursos audiovisuales	1	L	C2
Cocinera/Limpiadora	1	L	E

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, según el art. 171 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Olula del Río, a 17 de febrero de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Martínez Pascual.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL, Jesús Martínez Domene.